



Ciclo Cinco

(Décimo, Undécimo y Duodécimo):

Jóvenes por el empoderamiento y la transformación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia – PECC

Alcalde Mayor Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia Patricia Buriticá

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto Deidamia García Quintero

Educación para la ciudadanía y la convivencia Ciclo cinco (décimo, undécimo y duodécimo): Jóvenes por el empoderamiento y la transformación

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia - SED

Lizbeth Alpargatero y Rigoberto Solano

Coordinadores Gestión del Conocimiento

Sandra León

Coordinadora Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Andrea Cely

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia

Ariel Fernando Ávila

Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Revisión de Contenidos -SED

Julián Castro Montaño Ximena Quintero

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación para la ciudadanía y la convivencia laime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría

Nicolás Riveros Medelius Diego Hernán Arias Gómez

Corrección de estilo Fernando Carretero

Equipo de arte

Dirección de arte

María Fernanda Vinueza

llustración

Humberto Ruiz

Colaboración en color Andrea Guzmán

Yessica Bernal Carlos Muñoz

Diseño y diagramación

César Alberto Bejarano Rojas

Docentes participantes de la validación de los módulos:

Romelia Nuste Castro

IED Juan Francisco Berbeo

Gladys Guerrero García

Carlos Pizarro León Gómez

Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo

Débora Arango Pérez

Maritza Gutiérrez

Grancolombiano

Nilsa Yineth Rojas Ruiz Leonardo Posada Pedraza

Maria Cristina Ardila

Campestre Monteverde

Melba Patricia Ortega

Simón Rodríguez



Blanca Isabel Forero

Ciudad de Montreal

Carvajal Galindo Yeimy

El Minuto de Buenos Aires Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo

Mochuelo Alto

lavier Cely

Francisco José de Caldas

Flor Elisa Ropero Palacios

José Asunción Silva

Ángela Chicangana Ramírez

losé Asunción Silva

Diana Patricia Murillas

Colegio Prospero Pinzón

Martha Alexandra Useche Quintero

IED Saludcoop Sur

Rosa Yamile Prieto Bogotá

Colegio San Pedro Claver

Liliana Maffiold

IED Los Periodistas

Marleny Díaz

IED Los Periodistas

Mariluz Muñoz Sotaquira

IED Los Periodistas

Patricia Castellanos

Agustín Nieto Caballero

Maria Victoria Orozco Díaz

Colegio Republica Bolivariana de Venezuela

Angélica María Rodríguez

Colegio Andrés Bello

Iulieta Rojas Charry

Domingo Faustino

Maria Margarita Acuña Rodríguez

Maria Margarita Acuna Kouriguez

Colegio José Joaquín Casas

Ricardo Murcia Roncancio

Manuel Del Socorro Rodríguez

Luis Edilberto Novoa

Marruecos y Molinos

Sandra Johana Albarracin Lara

Aguas Claras

Miryam Bautista Gil

Entre Nubes

Claudia Liliana Gómez Rodríguez

IED Atenas

Rosa Elena Carrillo

IED Atenas

Raúl Sánchez Lara

IED Juan Rey

José Rafael Quilaguy Bernal

IED Los Albes

Mireya Moreno Hernández

La Belleza

Martha Helena Lagos Beltrán

Florentino González

Lida Mireya Rodríguez

Florentino González

Nelson Enrique Flórez

Atabanzha - I F D

Natalia Cruz Cárdenas

Eduardo Umaña Mendoza

Karol Viviana Sarmiento

Eduardo Umaña Mendoza

Danny Paola Villamil Villamil

Ofelia Uribe de Acosta I.E.D

Blanca Inés Rodríguez

Ofelia Uribe de Acosta I.E.D

Nubia Liliana Ortiz Cárdenas

Paulo Freire

Luz Stella Olaya Suárez

Sorrento

Patricia Padilla Casas

Col. Ciudad Bolívar Argentina

Martha Isabel Torres

IED Los Periodistas

Martha Alejandra Montoya

Luis Eduardo Mora Osejo

Sandra Emilia Sierra Zanguña

Nueva Delhy

Ingrid Natalia Cruz Cárdenas

Eduardo Umaña Mendoza

Maria Fernanda Medina

IFD FI Porvenir

Yenny Patricia Castellanos

Agustín Nieto Caballero Maria Victoria Orozco

Maria Victoria Orozco

República de Venezuela

Rafael Quilagua Bernal

Los Albes

Yeimy Carvajal

El Minuto De Buenos Aires

Guillermo Ibáñez

IE Eduardo Santos

Aura Nieves Riascos

IE Alexander Fleming

Diana Carolina Villate

IE Eduardo Santos

IL Luddido Santos

Lida Yolima Cárdenas

IE Eduardo Santos Victoria Orozco

República de Venezuela

Yulliete Rojas Charry

Domingo Faustino

Liliana Ortiz Cárdenas

Paulo Freire

Lorenzo Zúñiga Goyeneche

Antonio Villavicencio

María Esperanza Castillo

Antonio Villavicencio

Luz Ofelia Borbón

CEDIT San Pablo

Aleiandra Gutiérrez Ballén

Ciudad de Bogotá

Viviana Méndez Munévar

Ciudad de Bogotá

Myriam Cortes Mendieta

Colombia Viva

Andrea Murcia Delia Zabata Olivella

José de Jesús Ovalle Balaguera

Delia Zapata Olivella

Ivon Paiaro Olmos

Escuela Normal María Montessori

Omar Gutiérrez González

Escuela Normal María Montessori

Martha Patricia Torres

Gustavo Rojas Pinilla

Luz Liliana Sarmiento

IED Estrella del Sur Ana Rita Rozo Suárez

Alia Kita KOZO St

IED Montebello

Orfi Yineth Delgado Santamaría

IED Villa Rica Inna Pahola Muñoz

John F. Kennedy

Luz Gabriela Gómez Montoya

luan Francisco Berbeo

Clara Liliana Rodríguez

La Victoria

Leonor Delgado Herrera

La Victoria

Mallivi Melo Rey

La Victoria

Martha Patricia Montero

La Victoria

Patricia Patiño

La Victoria

Mauricio García Hernández

Magdalena Ortega

Myriam Zambrano Rozo

Manuel Cepeda Vargas

Luis Edilberto Novoa

Marruecos v Molinos

Marruecos y Molinos
Liliana Zambrano Rozo

Orlando Higuita Rojas

Vladimir Viteri Gutiérrez

Paulo Freire

Clara Millán Reyes

República de Panamá

José Eustacio Medina Vargas

República de Panamá

Olga Lucero Castro Castañeda

República de Panamá

Víctor Baquero Rincón

Rural Pasquilla

Eduardo Ortiz Rodríguez

San Martín de Porres

Adilia Castillo Martínez

San Pedro Claver

María Leila López Contreras

San Pedro Claver

Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco

John Fredy Nope Moreno

Orlando Higuita Roias

Iohan Orlando Rubiano Rincón

Orlando Higuita Roias

Ana María Peña Guzmán

Orlando Higuita Roias

Erika Fernanda León Macana

Orlando Higuita Roias

Iulián Leandro Valbuena González

Gustavo Roias Pinilla

Fredy Romero Chaparro

Gustavo Roias Pinilla

Doran Steeward Yepes

Gustavo Roias Pinilla

Lesly Daniela Combita

Gustavo Rojas Pinilla

Valentina Ćapera Avila Gustavo Rojas Pinilla

Lisa Fernanda Díaz Romero

Gustavo Roias Pinilla

María Camila Flores González

Gustavo Roias Pinilla

Diana Carolina Tenio

Escuela Normal María Montessori

ISBN: 978-958-8731-81-0

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia", suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

Secretaría de Educación del Distrito

Fe y Alegría de Colombia







T.12

Concepto relacionado: ciudadanía activa

La ciudadanía es una categoría legal que les otorgó a las y los pobladores el derecho al reconocimiento de ciertos derechos en el marco de la constitución de los Estados-nación a partir del siglo XIX. Contra un régimen monárquico y autoritario que se relacionaba con la población, en tanto súbditos que obedecen las leyes del rey, se instaura la figura del ciudadano que establecía igualdad entre los sujetos y el derecho a elegir a sus gobernantes y de organizar las normas y los destinos de la nación. La ciudadanía, así concebida, fue una importante conquista fruto de luchas, discusiones y conflictos.

Si bien el concepto de ciudadanía no está cerrado, pues en su construcción participan grupos y sectores que pugnan por establecer los límites y las posibilidades de los derechos de la población, este es un concepto eminentemente político, entendida la política como la puja por el orden social deseado (Lechner, 2002). La política se refiere a lo de todos y todas, a la manera como funciona la sociedad y los colectivos que actúan en ella. La política va de la mano de la ciudadanía y también es sinónimo de lo público.

Aunque la ciudadanía se suele relacionar con un estatus que cada quien porta, su esencia se juega en el ágora, es decir, en la asamblea comunitaria, en los asuntos que nos competen a todas y todos. A veces nos quieren hacer entender que la ciudadanía solo tiene que ver con las elecciones, con el voto y con lo que hacen los gobernantes. Además de eso, la política tiene que ver con las representaciones que nos hacemos los unos de los otros y con la manera como nos involucramos, o no, en proyectos y tareas colectivas. En la puja por la noción de ciudadanía se juegan concepciones de ser humano y de sociedad. Por ejemplo, podemos encontrar una manifestación de dos concepciones distintas en el grafiti de la figura 2.12.

Figura 2.12





En la participación política las personas nos jugamos la ciudadanía plena. Cada quien, dependiendo de sus posibilidades y condiciones, es sujeto político en la medida que se vincula, se adscribe, se compromete en una acción concreta con otros y otras por el bienestar de su colegio, barrio, ciudad o país. Según Alexander Ruiz (2007), la ciudadanía es una condición política que nos posibilita participar en fabricación de nuestro propio destino. Para este autor:



ser ciudadano activo (...) significa ejercer con sentido de responsabilidad un rol político, que en buena medida se define en la participación de proyectos colectivos en los que se hace tangible la idea de la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente (p. 118).

En la propuesta de la SED, la ciudadanía se comprende como una práctica vinculada al poder, que hace visibles las luchas acerca de quiénes podrán decir qué y cuáles son los problemas sociales comunes y cómo deberían abordarse (SED, 2014b). Por ello, se habla de ciudadanía en sus dimensiones individual (física, intelectual, práctica), societal (interacción con otros y otras) y sistémica (ambiente, Estado, sociedad, mundo). Según la SED, la ciudadanía se materializa en la esfera pública, aunque es evidente que atraviesa la realidad personal e íntima. Practicar la ciudadanía es empoderarse en todas las dimensiones que constituyen lo humano.

Sin embargo, distintas visiones y comprensiones del mundo, la sociedad y el individuo, como aquellas afines al neoliberalismo como modelo económico, vienen proponiendo –directa e indirectamente– un tipo de ciudadanía privada, cerrada, encapsulada en sí misma y que favorece el desinterés por lo público, por los proyectos colectivos, por la movilización en pro de los derechos. Una democracia vigorosa y que se ensancha requiere ciudadanas y ciudadanos críticos, vigilantes de lo público y comprometidos colectivamente en organizaciones de diversa índole que dinamizan y mejoran la sociedad.

En esta línea, la educación ciudadana implica la combinación del aprendizaje de valores y conocimientos junto a las capacidades propias del pensamiento crítico y la acción transformadora, ya que:



la propuesta de la SED está enfocada a la construcción de una ciudadanía que propende por una sociedad justa y equitativa, mediante el desarrollo de capacidades ciudadanas que doten de poder a los y las estudiantes y la comunidad educativa en general, y que estimulen la acción y decisión de los mismos sobre compromisos éticos, políticos y sociales adquiridos mediante la práctica creativa. (SED, 2014b, p. 14).



Objetivo del taller

Incentivar la participación en grupos y organizaciones respetuosos de los Derechos Humanos y de la dignidad de todas las personas.

Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Informe escrito sobre visita a organizaciones.
- Avatar Ciudadano...

Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente (según las condiciones de ejecución del mismo).

Materiales de apoyo

- Copias de los 3 recuadros Herramientas de la 35 a la 37 (encuéntrelas en el sobre de herramientas).
- Copias de la encuesta Herramienta 38 (encuéntrela en el sobre de herramientas).

Instrucciones de la actividad



Momento inicial (percepción - sensibilización): Iniciemos nuestro taller con una mirada atenta al siguiente mensaje de la figura 2.13: ¿qué nos quiere expresar?, ¿qué ideas nos despierta con su mensaje?

Herramientas de la 35 a la 37

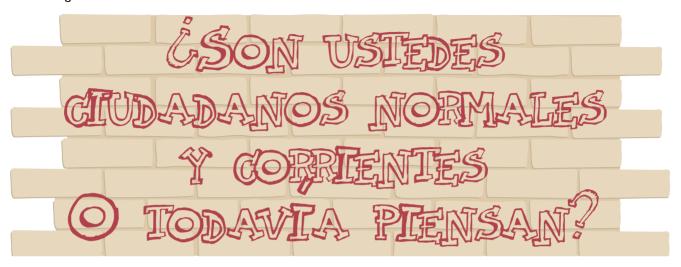


Sobre de Herramientas





Figura 2.13





Pensarse y pensarnos: Para continuar, por parejas, diligenciamos el siguiente recuadro:

Recuadro I

- 1. Valore de 1 a 5 las siguientes actitudes como las prácticas más importantes de un ciudadano (5 para lo más importante, 1 para lo menos):
- Tener buenas relaciones con sus vecinos.
- Dejar la basura en los días y lugares señalados. ___
- Movilizarse por una causa común. ___
- Ser tolerante con los demás. ___
- ❖ Vincularse a un movimiento político. ___



Luego, nos unimos dos parejas, de manera que quedan grupos de 4, socializamos las respuestas y tratamos de buscar consenso respecto a estas. En los mismos grupos de 4 procedemos a llenar el siguiente recuadro de opciones:

Recuadro 2

- 2. Valore de l a 5 las siguientes inclinaciones a participar en política (5 para lo más importante, l para lo menos):
- Participar en política no tiene mayor importancia.
- Participar en política significa ser respetuoso con los demás. ___
- Participar en política es vincularme a una organización. ___
- Participar en política es estar enterado de lo que pasa en el país.
- Participar en política es sumarse a un paro. ___

Con las respuestas en la mano, nos unimos a otro grupo, de manera que quedan grupos de 8 estudiantes, discutimos las respuestas y tratamos de llegar a un acuerdo sobre la numeración de lo más y lo menos importante, tanto para el recuadro 1 como para el recuadro 2. Posteriormente completamos el recuadro 3

Recuadro 3

- 3. ¿Participo o he participado en alguno de estos grupos? (Califique con 5 para la mayor frecuencia de participación de los integrantes del grupo y 1 para la menor frecuencia).
- Movimiento social. ___
- 🔅 Grupo barrial. ___
- Gobierno estudiantil. ___
- Grupo artístico. ___
- 🥸 No participo ni he participado en ningún grupo. __

Finalmente, hacemos una puesta en común de las respuestas de los grupos de los recuadros 1,2 y 3. Identificamos tendencias y matices. Adicionalmente, leemos algunas pistas de análisis:

El recuadro I pretende medir la propensión para entender la ciudadanía como un asunto personal, íntimo (tener buenas relaciones con los vecinos, ser tolerante), como algo ligado a lo público (movilizarse o vincularse a un movimiento), o como unas virtudes intermedias (dejar la basura en su lugar). Si la tendencia



refuerza el primer sentido, nos encontramos, en términos generales, frente a una ciudadanía pasiva que vive la política como algo doméstico y privado. La ciudadanía así es coartada de su dimensión más propiamente política, esto es, lo colectivo, lo público, lo que es de todas y todos. La ciudadanía como virtud moderada de buenos comportamientos es una cara importante aunque insuficiente de la ciudadanía. Algunos autores llaman a este comportamiento *civilidad* (Ruiz, 2007). No basta no tirar los papales a la calle, cruzar la calle por la cebra o tener buenos modales de saludo y despedida. La ciudadanía democrática, además, implica prácticas y compromisos ligados a la defensa de los derechos fundamentales y la organización política.

- El recuadro 2, relacionado con el anterior, busca identificar la tensión entre la concepción íntima y la concepción pública de la política, esta vez desde la inclinación a la participación. La no participación, el desinterés frente a la misma, así como su exclusiva circunscripción a ámbitos reducidos de acción (ser respetuoso o estar informado) coartan la dimensión colectiva de la política que, en esencia, remite a proyectos colectivos que dialogan con la estructura social vigente y sus posibilidades mantenimiento o transformación. Alejarse de la movilización o de la vinculación a movimientos políticos, en nombre de la política, es deformar la democracia misma y caer en la tentación del mercado, que equipara el ciudadano al consumidor, que se contenta con sondeos de opinión o que reduce participación a la promoción de campañas *light* para elegir la estrella del último reality.
- El recuadro 3 pretende concretar los imaginarios del 1 y el 2, es decir, se espera que, coherente con una versión íntima e individualista de la política y la ciudadanía, impere la no participación en grupos; sin embargo, si esta no participación es nombrada por quienes defienden una concepción pública y democrática de la ciudadanía, existe una contradicción. Por lo menos llamaría la atención que quienes postulan opiniones en pro de una política vinculada a lo social y atenta a la movilización ciudadana, no estén participando en agrupación alguna. La ciudadanía, que se ejerce en la práctica, se reduciría así a una mera opinión que poco interpela o compromete las acciones concretas de las personas. ¿Cómo compaginar una idea abierta y vinculante de política con la ausencia de una práctica grupal y movilizadora?



Diálogo de saberes: A continuación aplicamos todo el cuestionario a otras personas en el colegio o en calle, según las circunstancias, y extraemos las conclusiones del caso.



	Encuesta sobre inclinaciones ciudadanas				
1.	Valore de I a 5 las siguientes actitudes como las prácticas más importantes de un ciudadano (5 para lo más importante, I para lo menos):				
	Tener buenas relaciones con sus vecinos Dejar la basura en los días y lugares señalados Movilizarse por una causa común Ser tolerante con los demás Vincularse a un movimiento político				
2.	Valore de 1 a 5 las siguientes inclinaciones a participar en política (5 para lo más importante, 1 para lo menos):				
	Participar en política no tiene mayor importancia Participar en política significa ser respetuoso con los demás Participar en política es vincularme a una organización Participar en política es estar enterado de lo que pasa en el país Participar en política es sumarse a un paro				
3.	¿Participo o he participado en alguno de estos grupos? (Marque solo una opción).				
⇔⇔	Movimiento social Grupo barrial Gobierno estudiantil Grupo artístico No participo ni he participado en ningún grupo				

Luego de aplicado y tabulado el cuestionario, ¿qué tipo de concepciones de ciudadanía y política imperan? ¿Sí hay coherencia entre los resultados de las preguntas I y 2 con la 3? ¿Qué nos dice esto?





Leemos el siguiente fragmento:

Ciudadanía defensiva y ciudadanía propositiva

Se pueden reconocer dos formas genéricas y complementarias de ejercer la ciudadanía: una defensiva y otra propositiva. Se ejerce defensivamente la ciudadanía cuando, por ejemplo, se participa pacíficamente en la reclamación, demanda o exigencia de derechos amenazados o efectivamente violados ante instituciones legal y legítimamente constituidas —tales como tribunales de justicia—. Se ejerce propositivamente la ciudadanía cuando se participa en acciones pacíficas de reforma política y/o normativa para eliminar injusticias o para ampliar las condiciones de equidad social (Ruiz, 2007, pp. 118-119).



Transformando realidades: Para finalizar, nos organizamos para de ejercer nuestra ciudadanía, bien sea defensiva o propositiva. Además, analizamos la oportunidad de vincularnos a alguna organización social, comunitaria, artística o política barrial, local, distrital o nacional. Puede ser alguna de aquellas que analizamos en el taller 9. Profundizamos en sus propuestas, perfilamos nuevos acercamientos para hablar con otros de sus integrantes y asistimos a varias reuniones con ellos. Elaboramos un breve informe escrito sobre esta experiencia para presentarla en clase a los demás compañeros y compañeras.

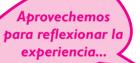


Reconstruyendo saberes:

Ahora respondemos:

- ¿Qué hemos aprendido con la realización de este taller?
- ¿Cómo se ha modificado nuestra concepción sobre la ciudadanía y la política?
- ¿En qué nos animamos a participar?

Registramos lo más destacado de nuestras vivencias del día en nuestro Avatar Ciudadano. También en el Facebook de *Pintadas Ciudadanas*, registramos de manera libre las experiencias del taller de hoy.





La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

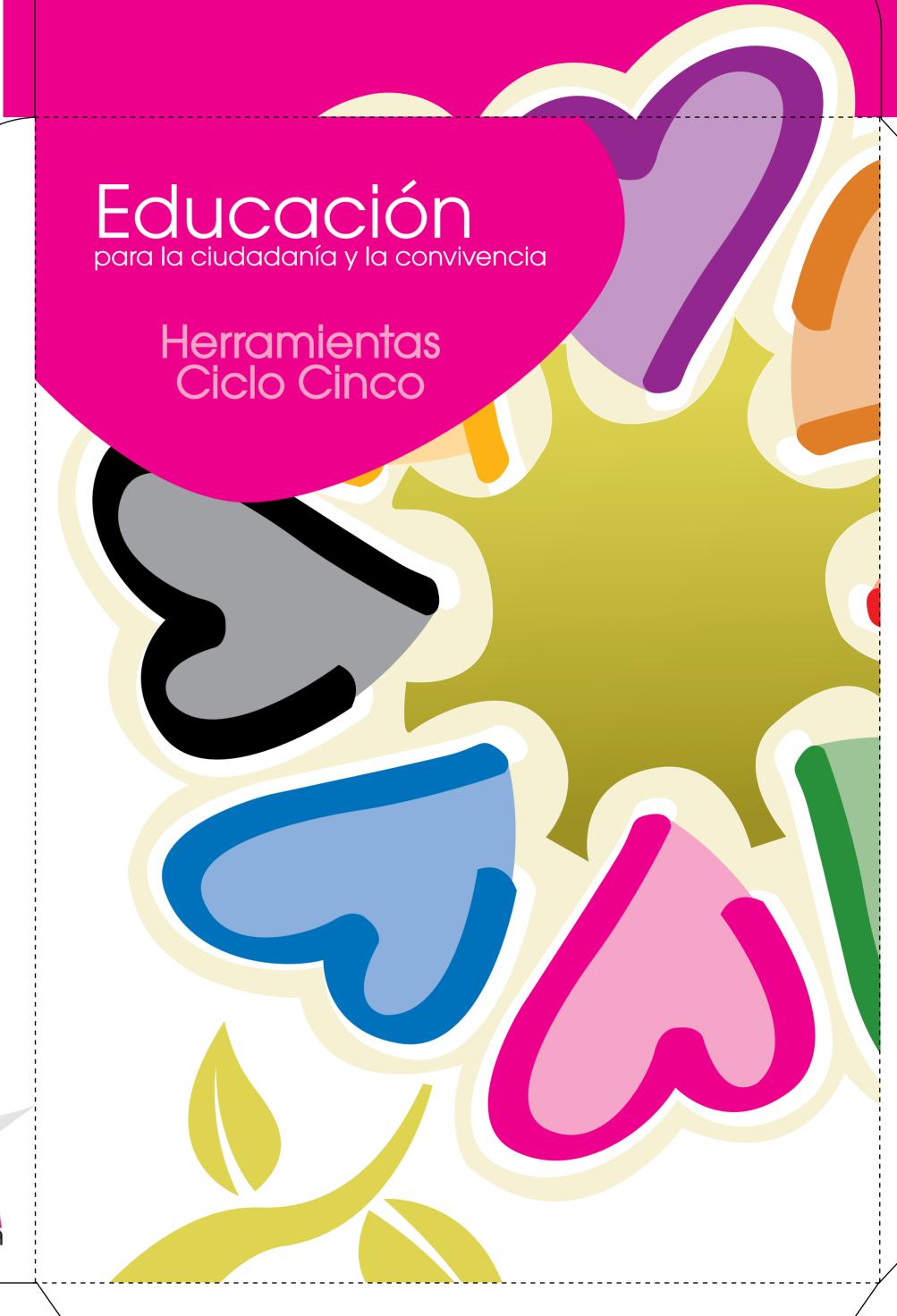
Ciclo Cinco (Décimo, Undécimo y Duodécimo):

Jóvenes por el empoderamiento y la transformación

Secretaría de Educación del Distrito

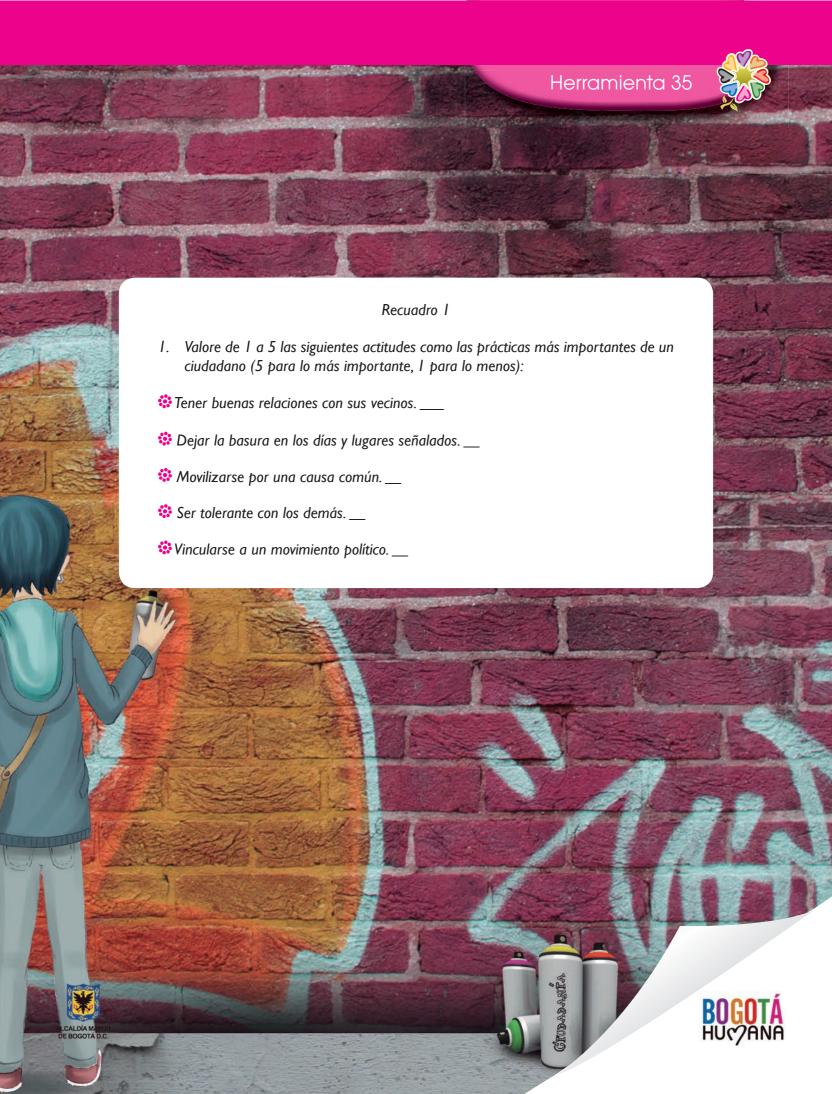
Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: http://www.sedbogota.edu.co/

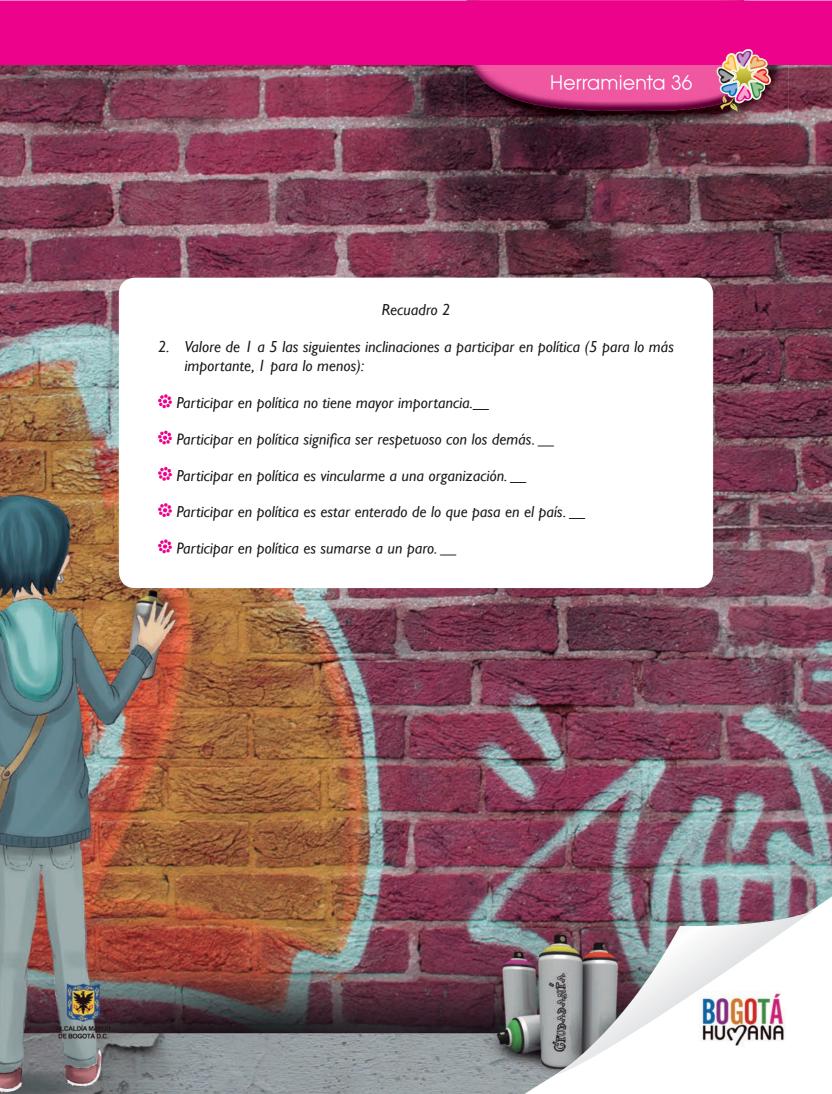


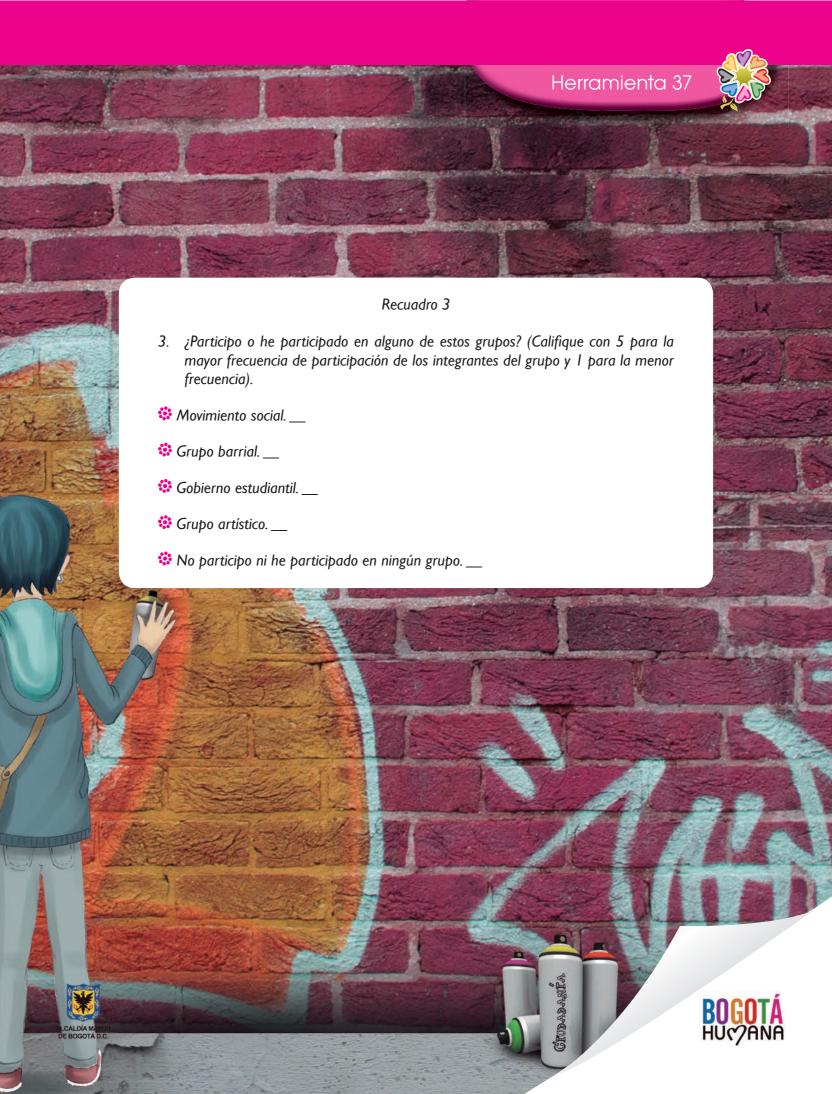












Encuesta sobre inclinaciones ciudadanas

Ι.	Valore de 1 a 5 las siguientes actitudes como la	s prácticas más impo	rtantes de un ciudad	lano (5
	para lo más importante, l para lo menos):			

- Tener buenas relaciones con sus vecinos. ____
- 🥸 Dejar la basura en los días y lugares señalados. ___
- Movilizarse por una causa común. ___
- Ser tolerante con los demás. ____
- Vincularse a un movimiento político.
- 2. Valore de 1 a 5 las siguientes inclinaciones a participar en política (5 para lo más importante, 1 para lo menos):
- 🥸 Participar en política no tiene mayor importancia. ___
- Participar en política significa ser respetuoso con los demás. ____
- 🥸 Participar en política es vincularme a una organización. 🔃
- Participar en política es estar enterado de lo que pasa en el país.
- Participar en política es sumarse a un paro. ____
- 3. ¿Participo o he participado en alguno de estos grupos? (Marque solo una opción).
- Movimiento social.
- Grupo barrial.
- Gobierno estudiantil. ___
- Grupo artístico. ___
- No participo ni he participado en ningún grupo. ____



